

RESPONSABILIDADES DE LOS/AS AUTORES/AS

- Los/as autores/as deben presentar en forma precisa las investigaciones realizadas y una discusión clara y objetiva de las conclusiones obtenidas. Los/as autores/as deben preparar sus manuscritos siguiendo las normas de presentación para los manuscritos en revisión de la revista Meteorologica.
- Los/as autores/as deben evitar la fragmentación innecesaria de los trabajos con el solo objetivo de incrementar la cantidad de publicaciones.
- Cuando se generen versiones corregidas siguiendo las recomendaciones de los revisores, los/as autores/as deben indicar de la manera más clara posible, todos los cambios introducidos en el manuscrito y cómo estos cambios responden a los comentarios realizados por los/as revisores/as y el/la editor/a.
- Todos/as los/as autores/as deben haber hecho contribuciones sustanciales en los siguientes aspectos del manuscrito: (1) concepción y diseño del estudio o de la adquisición de los datos o del análisis e interpretación, (2) preparación del artículo o revisión crítica del mismo, (3) aprobación final del manuscrito para su envío.
- Un manuscrito puede ser enviado a Meteorologica sólo si todos/as los/as que han contribuido significativamente a su elaboración son incluidos/as como co-autores/as. Todos/as los/as co-autores/as deben revisar el manuscrito antes de su envío y estar de acuerdo con las principales conclusiones y afirmaciones del trabajo. Todos/as los/as co-autores/as deben ser informados/as del envío del manuscrito a Meteorologica.
- El envío de un manuscrito corregido luego de una ronda de revisión se realizará sólo si los/as autores/as han logrado responder satisfactoriamente a todos los comentarios realizados por los/as revisores/as y el/la editor/a, y si la versión revisada del manuscrito cumple con los estándares de Meteorologica. En caso de duda los/as autores/as, deben consultar al editor/a.
- Todo trabajo previo que haya motivado el trabajo de los/as autores/as, debe ser citado en el manuscrito. Las comunicaciones personales, correspondencia, material disponibilizado a los/as autores/as durante la revisión de artículos o proyectos, no puede ser incluida en el manuscrito sin la previa autorización de sus respectivos autores/as.
- Los/as autores/as deben evitar cometer plagio o autoplagio, tanto en la elaboración del texto como en la preparación de tablas y figuras.
- Los/as autores/as deben evitar la falsificación de los datos y/o resultados. La detección de fabricación o falsificación intencional de datos conducirá al

Meteorología

rechazo del trabajo. En el caso que el mismo haya sido aceptado, se solicitará una retractación por parte de los/as autores/as.

- Los/as autores/as no deberán publicar esencialmente el mismo trabajo en más de una revista científica con revisión por pares.
- Los/as autores/as no deben incluir ningún tipo de material ofensivo en el trabajo considerado para su publicación. El material ofensivo incluye, críticas personales, lenguaje ofensivo y afirmaciones que puedan ser interpretadas como discriminatorias (entre otros).
- Los/as autores/as deben indicar dónde obtuvieron el apoyo financiero para llevar adelante la investigación y la preparación del artículo.
- El/La autor/a correspondiente es el/la responsable de que todos/as los co-autores/as estén en pleno conocimiento de las novedades, pasos y cambios relacionados con el manuscrito que ocurran durante el proceso de revisión y posterior edición del trabajo.